VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (Nº 1749) – 01 DE OCTUBRE DE 2026.-

En la ciudad de Casilda, a los 01 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco, Enrique Blua, Pamela Franco, María Celina Arán y Vanina Zanetti para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2026. Actúa como Presidente del Concejo: El Concejal Walter Palanca y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las banderas en el día de hoy las Concejales Pamela Franco, María Celina Arán y Vanina Zanetti.

Acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, del día 24 de Septiembre de 2026. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

NOTAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 7270/26, en respuesta a Nota N° 171/26, a través de la cual solicitaba se informe sobre la reglamentación del protocolo de atención y los Pictogramas oficiales reglamentados en los Art. 2 y 3 de la Ordenanza N° 3579/26, que declara la importancia y la necesidad de capacitación para instituciones respecto a personas con dificultades en la comunicación y condición del espectro autista. Al respecto, de adjunta copia del informe brindado por la Dirección de Salud en el expediente de referencia. Se toma conocimiento.-

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta: *Solicito copia y tomamos conocimiento. Esto es parte de la Ordenanza que se había sancionado a partir de una banca ciudadana de bomberos que tenía que ver con la atención a personas que estén dentro del espectro autista, es una de las ultimas cuestiones que faltaba reglamentar.*

Nota de Expediente N° 7475/26, en respuesta a Nota N° 177/26, a través de la cual solicita remitir copia de los mayores analíticos correspondientes al 1° semestre del ejercicio 2026. Al respecto se adjunta mail enviado por Departamento de Contaduría. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 7551/26, en respuesta a Nota N°183/26, que solicitaba informe sobre tasas del canon, costo total de la operación, detalle de la financiación y fundamentación de la elección de la entidad bancaria en relación al Proyecto de Ordenanza N° 016/26. Al respecto se adjunta copia de los informes realizados por las áreas correspondientes Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente que ya obra en el Concejo.-

Mensaje N° 016, que eleva Proyecto de Ordenanza N° 020/26, que autoriza el uso de suelo para el desarrollo de un loteo destinado a parque logístico. Se adjunta al Proyecto, copia de los expedientes administrativos correspondientes. Pasa a estudio de comisión y se solicita que se releven pedidos similares ya existentes en la órbita del Concejo.-

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta: *Mociono su pase a estudio de comisión, pero solicito que relevemos los antecedentes que hay sobre un pedido similar, del mismo titular o sobre el mismo inmueble.*

Mensaje N° 017, que eleva Proyecto de Ordenanza N° 021/26, mediante el cual se solicita autorizar la subdivisión de un inmueble de propiedad de un particular, a fines de separar una vivienda unifamiliar, del resto del terreno donde se hará la instalación de una nave industrial. Se adjunta copia de los expedientes municipales al respecto. Pasa a estudio de comisión.-

Mensaje N° 018, que eleva Proyecto de Ordenanza N° 022/26, mediante el cual particulares solicitan cambio de zona rural a urbana de dos lotes de terreno. Se adjunta copia de los expedientes municipales. Pasa a estudio de comisión.-

Mensaje N° 019, que eleva Proyecto de Ordenanza N° 023/26, que autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir Acta Acuerdo, a través de la cual la Municipalidad se compromete a aportar equipamiento y mano de obra para la ejecución de pavimento de una cuadra de calle Spadaro a la altura del 900, y por la otra parte, los vecinos frentistas asumen a su cargo los costos de materiales de la obra mencionada. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Nota presentada por el Cuerpo Pastoral de Casilda, quienes invitan a participar de un encuentro de oración por nuestra ciudad, con motivo de celebrarse el 119° aniversario de Casilda como ciudad. Dicho encuentro se realizará en la Plaza de la Rotonda, el día Viernes 02 de Octubre, a las 20.00hs. Se toma conocimiento.-

Nota presentada por un particular donde se manifiesta respecto a los problemas que atraviesa SAMPEM y a temas relacionados con el Medio Ambiente. Se toma conocimiento.-

Nota presentada por el Secretario General y el Secretario Gremial del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda y Comunas Adheridas, solicitando se conceda una reunión con el pleno de los integrantes de este Concejo, a los fines de aclarar los términos vertidos en un video, publicado y

reproducido en redes sociales por un Concejal, respecto a la cifra de horas extras. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *¿Se puede dar lectura? No entendí bien a qué se refiere la nota.*

A través de Secretaria se da lectura la nota presentada por el Secretario General y el Secretario Gremial del Sindicato.

Del Centro Económico del Departamento Caseros, quienes ponen en conocimiento una iniciativa que se llevará a cabo desde el 30 de Septiembre al 2 de Octubre, denominada: La Semana del Conocimiento, desarrollada por el Polo Tecnológico del Paraná, en la ciudad de Paraná, donde participarán jóvenes de esta ciudad. Solicitan el acompañamiento y apoyo económico del Concejo Municipal. Se toma conocimiento.-

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta: *Esta nota fue ingresada esta semana y se nos remitió al grupo de Concejales antento a la inminencia del tema. Empezó ayer miércoles 30 y continua hoy jueves y viernes, el Centro Económico nos invitó a participar conjuntamente con una comitiva de jóvenes emprendedores de la ciudad y empresarios que tienen industrias en la ciudad, estuvimos participando ayer, fue muy interesante, empezó a las 16 hs. y la última charla fue a las 20 hs. y hoy se repetía en los mismos términos con diferentes disertantes y diferentes temas.*

Nota presentada por un particular, quien solicita el levantamiento de una rampa sobre la calzada asfáltica. La estructura se encuentra ubicada exactamente sobre el pavimento frente al acceso del garaje de la propiedad vecina con dirección Moreno 1171. A tales efectos, adjunta registro fotográfico de la estructura y su ubicación. Se decide remitir la Nota al DEM para su relevamiento y constatación; y posterior toma de acciones en relación a esta situación.-

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta: *Yo mociono la remisión al Departamento Ejecutivo para su constatación.*

DE LAS BANCADAS:

Proyectos:

14. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la

Secretaría y/o área que corresponda, informe respecto del Fondo de Promoción de Actividades Productivas. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato manifiesta: *Esto surge a raíz del análisis que estamos haciendo del balance y de los mayores que hemos recibido al 30 de junio. Nos encontramos ahí que, en esta partida, que es para el Fondo de Promoción de Actividades Productivas, cuenta con un presupuesto anual de más de 85 millones de pesos. Y hoy nos encontramos que el ejecutado no llega a 5 millones y medio de pesos en ejecución, un porcentaje del 6,38%. queda un saldo de más de 80 millones de pesos aproximadamente.Esta Minuta es para que nos informen cuál es la previsión que se tiene respecto de ese crédito, cuál es el cronograma que tiene el Ejecutivo Municipal para utilizar esos fondos el resto del año y tener en cuenta y manifestar la importancia que tiene esta área, que es el área de producción, que lamentablemente hoy en día siguen sin tener una conducción política, porque lamentablemente no tenemos una persona que esté identificada al frente del área de producción. Así que es muy importante saber cuál es la previsión que van a tener respecto de este crédito de más de 80 millones de pesos para gastar en esa área, sabemos que el área de producción, ciencia y tecnología es muy importante, entre sus objetivos está fomentar el asociativismo, promover ferias, rondas de negocios, impulsar el empleo productivo, fomentar el turismo local, obviamente, y actuar como articulador de programas provinciales, nacionales e internacionales, es muy importante esto y relacionarlo también con otra partida que estuvimos analizando también, que es la del gasto de mantenimiento del área industrial, también, lamentablemente, tiene una ejecución muy pobre del 5,6%, o sea, de 15 millones que están presupuestados, solamente están gastados al 30 de junio 840.000 pesos, que haya bajo porcentaje no significa que no se esté haciendo nada, pero bueno, justamente esta minuta es para que nos informen qué es lo que tiene la previsión para hacer, ya que es la verdadera función nuestra la de controlar esa ejecución. La minuta tiene solo dos artículos. El primero solicita que el Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, nos informe respecto del Fondo de Promoción de Actividades Productivas lo siguiente: ¿Cuál es la previsión de ejecución durante el ejercicio 2026 del crédito presupuestario asignado? Indicando el cronograma estimado para el segundo semestre. ¿Cuáles fueron las acciones, programas, actividades o instrumentos efectivamente implementados durante el primer semestre a cargo de dicha partida? Indicando los importes afectados a cada uno, los objetivos y destinatarios de las principales erogaciones realizadas durante el primer semestre. ¿Qué acciones o instrumentos se encuentran actualmente en ejecución y cuáles tienen una previsión para el segundo semestre? Y si se encuentran en curso procedimientos administrativos, convenios o instrumentos de promoción productiva que impliquen afectación del saldo disponible. Así que, si están de acuerdo, solicito el tratamiento sobre tablas y posterior aprobación.*

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua manifiesta: *Sugiero anexarla con la otra minuta de comunicación para que cuando venga Ferrer nos dé la respuesta de todas estas minutas de comunicación y pasara al estudio de comisión.*

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Yo recuerdo que las otras minutas de comunicación están en estudio de comisión sin haber sido aprobadas y esas son las que vamos a tratar de hacer una en concreta para cuando venga Ferrer hacer las preguntas puntuales. Esta todavía no tiene tratamiento. La idea es hacer un tratamiento sobre tabla y aprobación. En ese caso iría directamente allí y esperaríamos la respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal, y se puede anexar en base a las preguntas junto con las otras minutas de comunicación enviadas por el bloque suyo en la comisión.*

Proyecto Ordenanza presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, que crea en el ámbito de la Municipalidad de Casilda el Registro Estadístico y Mapa Municipal del Cáncer, el cual tendrá como objetivo principal, recopilar, procesar y georreferenciar de manera anónima los datos de incidencia de enfermadas oncológicas en la ciudad de Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Este proyecto de Ordenanza está realizado en base a una inquietud sabemos que el sur de la provincia de Santa Fe, mediante un estudio de la Universidad Nacional de Rosario, conjuntamente con el norte de la provincia de Buenos Aires, el oeste de la provincia de Entre Ríos y el este de la provincia de Córdoba forman un círculo rojo de un incremento de la incidencia de enfermedades oncológicas y principalmente en pacientes infantojuveniles, ese estudio referencia puntualmente a que probablemente esté relacionado con el consumo de agua donde hay un alto nivel de arsénico, no dice específicamente cuál, pero sí está incriminado el departamento casero en ese punto y también de la cantidad de hectáreas sembradas por persona o habitante, que significa que también está relacionado con la producción, probablemente con algún insumo utilizado en la agroindustria que podría llegar a influir en este tema. Nosotros hace un año habíamos enviado una minuta de comunicación un año me parece, en agosto u octubre, no me acuerdo bien, donde solicitábamos la factibilidad de la realización de un mapa del cáncer en la ciudad de Casilda para georreferenciar los casos sin estigmatizar ni nada, sino solamente viendo los lugares donde están según el sexo y la edad y según los factores condicionantes socios medioambientales en los cuales podrían haber estado expuestos. Como no tenemos todavía esa respuesta y creemos que esta solicitud de informe es sumamente necesario, veo importante realizarlo a través de una ordenanza para crear una obligatoriedad o quizás tengamos nosotros una herramienta más importante del hecho de poder acceder a datos que son muy importantes para ver realmente cuáles son esos casos, la cantidad por edad*

georreferenciados y también como se puede mitigar la parte medioambiental y como activar el sistema de salud público local para poder abordar esa situación. Así que solicito el Pase Estudio Comisión, la idea es la creación en Casilda de un registro estadístico y mapa municipal de cáncer.

DÍCTÁMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 5412/26, de la Comisión de Cultura y Educación aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante la cual se Declara de Interés de este Concejo la realización del Festival "Mire que lindo mi país paisano", que se llevará a cabo el 17 de octubre, en el Salón de la Vecinal Nueva Roma, organizado con el conductor del Programa del mismo nombre. Aprobado por unanimidad.-

17. Dictamen N° 5413/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante la cual se reconoce la trayectoria del Señor Gustavo René Marani, fundador de Concept Design S.A. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán informa a sus pares que se suspendió la fecha prevista para el Rally, debido a los pronósticos climáticos para el próximo fin de semana.

Por otro lado, informa el envío de una Nota al DEM para que remita el listado de contribuyentes que abonan Derecho de Registro de Inspección (DREI), puntualmente el detalle de los datos del nombre de la firma o de su titular, el rubro al que pertenece y el domicilio donde desarrolla la actividad. La idea es empezar a diseñar un mapa productivo de la ciudad.- *En segundo término quiero solicitar que se remita una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal para que nos informen acerca del listado de contribuyentes del DREI, no necesitamos los montos, sino los datos correspondientes a firma o titular de la actividad, tipo o rubro de la actividad y domicilio, esto a los efectos de empezar la elaboración de un mapa productivo.*

19. En uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato menciona el desarrollo de la Séptima Edición de la EXPO SAFA, organizada por el Colegio Sagrada Familia de nuestra ciudad, que tendrá lugar el día 1 de Octubre de 2026 (por la tarde del día de la fecha) "Es importante y destacable que la escuela además de abrir puertas a la comunidad, y de compartir y poner en valor el trabajo que estudiantes y docentes desarrollan a lo largo del año, cuenta con un stand de Educación Vial, proyecto institucional iniciado en el año 2012, que tiene como objetivo generar desde la escuela herramientas y conocimientos

que contribuyan a una circulación responsable y segura", comenta Liberato. Por tal motivo, mociona "in voce" la sanción de la Declaración de Interés de esta actividad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.- *Hoy se va a desarrollar la Expo SaFa, la verdad que me gustaría poder mocionar "in voce" un Proyecto de Declaración de la actividad, ayer estuve hablando con uno de los encargados, Mariano Bertucci, me fue contando un poco como fue el trabajo que ellos hacen y esta muy bueno que desde el Concejo podamos acompañar este tipo de iniciativas, visualizarlas, visibilizarlas, porque muchas veces no se conoce ese trabajo que se viene realizando en las instituciones educativas, fundamentalmente, cuando se trabaja con los chicos. Me contaba Mariano que la Expo SaFa es una oportunidad para que la familia y para que toda la comunidad puedan conocer los proyectos, las producciones y todas las actividades que vienen desarrollando los alumnos durante todo el año, de primero a sexto año, están todos los chicos que concurren allí en esta exposición. Hay algo que me pareció sumamente importante también que me mencionaba y destacable, y es que, la escuela además de abrir las puertas a toda la comunidad donde se pueden recorrer todos los talleres, todos los espacios donde trabajan los estudiantes, también conocer toda la maquinaria y todo eso, todo lo que ellos van elaborando allí, hay un espacio de educación vial, que lo vienen haciendo desde el año 2012, sabiendo que la educación vial, la responsabilidad y la convivencia en el espacio público son fundamentales y son aprendizajes que debemos impulsar desde temprana edad, la verdad que la escuela incorpore esto, me parece sumamente destacable que se pueda sostener en el tiempo este tipo de propuestas también. Así que me gustaría y si se están de acuerdo, hacer una declaración de interés.*

Por su parte, la Concejal Ma. Celina Arán menciona los horarios de inicio de las diversas actividades programadas en el marco de la Expo.- *Para los que puedan participar, va a ser a las 17:15 hs. la misa y a las 18 hs. la apertura de la Expo SaFa con los recorridos a las instalaciones de la Escuela.*

Para finalizar, la Edil, en función a publicaciones realizadas en las redes sociales, en las cuales un Concejal refiere a que sus proyectos "no salen" porque no tiene mayoría, aclara que en la composición actual del Concejo no hay mayorías, sino tres minorías parlamentarias. "Los proyectos salen por consenso, mediante el diálogo para lograr acuerdos", comenta Liberato.- *Manifestar que se ha leído por ahí o se ha escuchado que se han manifestado que determinados proyectos de un determinado bloque en este Concejo, no salen o no se aprueban porque no tiene mayoría, quiero recordar que no hay mayoría en este Concejo, así que los proyectos salen por consenso, por dialogo, no se evitar ni tratar ni aprobar ningún proyecto, sino que siempre aludimos al dialogo y al consenso.*

En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua, en función a lo referido de la Expo SAFA, hace mención a una personalidad destacada del Colegio que durante años se desempeñó como preceptor: Alcides Di

Marco. Blua expresa que se remite a su adolescencia y la figura de Alcides aparece como la de aquella persona que enseñaba valores, y ponía el cuerpo y su pasión para brindarles el corazón a los alumnos. Por tal motivo, mociona "in voce" una Declaración en reconocimiento a la labor desarrollada por Alcides. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.- *Bueno, ya que están hablando de la SAFA como lo comenté en comisión y la otra vez cuando el concejal Silvio hizo un reconocimiento a quien fue su mentor y acompañante en la vida que es el profesor Ferrera, uno también remite a su adolescencia y creo que esta persona se merece un reconocimiento, que es Alcides Di Marco, luego de 40 años de trayectoria en la SAFA, si bien él nunca fue profesor pero todos los profesionales que salieron de la SAFA son gracias a él, es una persona que dedicó su vida a enseñar con valores, algo que está tantas veces discutido y uno de esos valores es una persona que ponía en el cuerpo, ponía su pasión y le brindaba a los chicos y más a los chicos que venían de afuera, que estaban lejos de sus casas venir a una ciudad, él le brindaba su corazón, le brindaba su amor y por sobre todo el gran valor de pertenecer a una institución y en el mes de la Sagrada Familia quiero destacar la la trayectoria en la parte educativa a una gran persona, no hay una sola persona que salga de la Sagrada Familia que no tenga un amor hacia él, comento algo, cuando íbamos a la escuela nos hacían ir los domingos a la iglesia, que ninguno quería ir, los directivos venían, no nos pedían y nadie iba, pero cuando lo hacía Alcides por el respeto que le teníamos y el amor que le teníamos, íbamos por él, creo que más que nunca él se merece este reconocimiento así pido tratamiento sobre tablas y aprobación.*

21. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco menciona que en el Día de la fecha se celebra el Día Internacional de la Música, y saluda a todos los músicos, principalmente a los de Casilda. *Hoy es el Día Internacional de la Música, justo hoy hemos disfrutado de Macarena Chagal que la verdad un show extraordinario y saludar a todos los músicos, sobre todo a los músicos de Casilda y a mis tres amigos que los nombro siempre, a Leo Palanca, a Gabriel Chochi y a Lucho Chochi que están por ahí dando vueltas, siendo parte del aire, como decía Fito, tengo que reconocer que quien nos dio una mano muy grande fue Diego Echeverría, ya que está acá lo voy a reconocer, porque fue quien nos dio una mano muy grande en la difusión en las notas y siempre, siempre mostró nuestra música, la música de Casilda, así que quiero agradecerte públicamente Diego.*

Por otro lado, agradece a los representantes de medios de comunicación local que trasmiten y relevan los temas tratados durante la Sesión y aclara que asisten a cada Sesión Ordinaria, por voluntad personal, y en desarrollo de su trabajo de difusión de prensa. *Comentar ya que estamos hablando de Diego, comentar que los periodistas que están acá vienen por motus propio, nosotros no contratamos periodistas para que nos filmen, porque también me han preguntado de por qué a algunos lo firman y*

otros no, y son decisiones que toman ellos y no tenemos nada que ver nosotros, acá puede venir quien quiera y firmar a quien quiera, eso también dejarlo aclarado.

Para finalizar, Del Grecco se refiere a un hecho lamentable, donde se produjeron violentos incidentes relacionados al futbol local, cuando recientemente, hinchas del Club Atlético Alumni le propinaron una golpiza a un hincha del Club Huracán de Chabás. Por ello, informa el envío de una Nota a la Liga Casildense de Fútbol en repudio a estos acontecimientos, solicitando acciones para evitar este tipo de violencias en el marco del deporte y expresando el acompañamiento a la víctima y su familia. Se envía la Nota correspondiente.- *Tengo que referirme a un hecho lamentable que pasó el fin de semana, que me toca muy de cerca porque es mi club, pero tengo que decirlo, tengo que ser consecuente a lo que pienso, un hecho de violencia muy grave que pasó en las inmediaciones del club del Polideportivo de Alumni, donde gente que conozco, lamentablemente 7, 8, 10 personas, no sé cuántas eran, le pegaron a un chico de Huracán de Chabás solamente por tener la camiseta de Huracán de Chabás, estuvo internado con algunas costillas fisuradas, lamentablemente quienes amamos la liga, este tipo de hechos es tremendo, nos parte al medio, yo nací dentro de una cancha de fútbol de la liga Casildese y es parte de mi trabajo también, hace 10 años que trabajo sacando fotos, sacando fotos en las canchas, no solamente de un club, sino de varios, de todos los clubes, pero esto que pasó con un club de Chabás me remonta inmediatamente al 14 de octubre del 1987 y estoy hablando por supuesto del único muerto en la liga, que es el Gordi Cabrera, que era mi amigo y hemos vivido esa fecha, hemos sufrido esa fecha, también tengo conocimiento de cómo fueron los hechos anteriores a ese día y pasó algo parecido, pasó algo muy parecido a esto, entonces mi miedo es que esto siga, tengo temor por la gente que va a viajar a Chabás, yo por supuesto tomé la decisión ya de no ir, pero tengo temor por la gente que viaja a Chabás, por lo que pueda llegar a pasar, por las represalias que puedan llegar a tomar y debo decir también que acá falló la liga y la policía, fallaron porque no había nadie afuera, siempre hay un cordón, un auto, dos policías o algo, pero no había nada, me comuniqué, pregunté y me dijeron que en una primera instancia me dijeron que había 7 policías después me dijeron que había 10, para un partido donde el partido anterior que había sido en Huracán de Chabás se había armado tanto lío y había habido tiros, inclusive el que era técnico de alumni en ese momento recibió una bala en el ojo, que no haya seguridad afuera me pareció lamentable, tenían que haber previsto esto, si eran 10, 12, 15 policías tenían que haberlos mandado y la liga tendrá que rever también estas situaciones, no puede pasar esto en la liga, ya nos pasó, yo ya perdí un amigo, a partir de ahora empiecen a ver las cosas como son y a hacer las cosas como las tienen que hacer y si el club tiene que pagar adicionales, lo tiene que pagar, es así, hay partidos que son tranquilos y hay partidos que no, sabemos que cuando juega un club de Casilda con alguno de Chabás es probablemente un partido de riesgo, entonces hay que poner el foco*

en seguridad ahí, en ese partido, me gustaría también, si podemos, desde el Concejo mandar una nota al club Huracán de Chabás, que sepan que repudiamos este tipo de hechos y por intermedio de ellos al chico y a la familia del chico que golpearon nuestra solidaridad.

22. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Walter palanca, informa de una Nota ingresada por el Secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Carne, invitando a participar del Plenario Abierto y Charla-Debate sobre la Nueva Ley Laboral, que se llevará a cabo el Viernes 02 de Octubre, a las 18:30 hs. en la sala de Convenciones del Hotel Cuatro Plazas.- *Antes de concluir, si es que no hay más, tengo una nota que vino fuera del orden del día pero por la fecha en la cual hace referencia tenemos que hacerlo de este modo: Sindicato de Obreros de Empleados de la Industria de la Carne de Casilda al Presidente del Concejo Walter Palanca, nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted y por su intermedio al resto de los concejales de la ciudad de Casilda en representación del sindicato de trabajadores de la carne de Casilda, para invitarlos a ser parte del plenario abierto y charla debate sobre la nueva ley laboral, entendemos que la actualización de la normativa laboral es un tema de interés transversal que requiere de información, por ello hemos organizado este espacio informativo a cargo de especialistas en derecho laboral, el objetivo del encuentro es brindar información clara y precisa sobre los alcances de la nueva normativa y al mismo tiempo responder preguntas e inquietudes que surjan en el marco de la charla, datos del encuentro va a ser este viernes 2 de octubre a las 18.30 horas en la sala de convenciones del hotel 4 plazas de Casilda, sería de gran importancia que usted u otro representante del cuerpo legislativo local participe de la actividad. sin otro particular saluda atentamente Sixto Abel Vallejo Secretario General del Sindicato.*

Previo a culminar, el Presidente agradece la presencia de todos los periodistas que asisten a la Sesión con asiduidad. *Agradecer siempre la presencia de todos los que vienen a la sesión a escuchar, a los periodistas como dijo Silvio que de motus propios vienen porque es de su inquietud tratar de transmitir las sesiones cada jueves.*

Asimismo, resalta la presencia de los trabajadores despedidos de SAPEM; y expresa su deseo de que la semana próxima ya no haya carteles de lucha al ingreso del Palacio Municipal, no por una cuestión de estética visual, sino porque se resuelva definitivamente su situación en el marco de las decisiones políticas que se aguardan.- *A los trabajadores despedidos de SAPEM por estar participando siempre y esperando algo positivo desde el Concejo que siempre lo acompañó en esta cruzada tan desgastante que vienen llevando adelante y me atrevo a decir algo; espero que la semana que viene al entrar, y no por una cuestión de estética que no está en los carteles, sino por una cuestión de decisión política que no haya más esas manifestaciones y que la resolución ya esté concretada.*

<u>Nota:</u> El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión. –----------